



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

## DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), y teniendo en cuenta el Decreto de Alcaldía n.º 2023/2922, de fecha 6 de octubre de 2023, y en virtud de la delegación conferida por Decreto n.º 2023/3052, de fecha 27 de octubre de 2023, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de octubre, que se celebrará el día 2 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

– **MINUTOS DE SILENCIO: VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO Y VÍCTIMAS DE LA GUERRA CONTRA UCRANIA.**

### ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2023.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a la aprobación de los Expedientes de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos REXC 18 y 45.-**
- 3º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a la aprobación del Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REXC 47-2023.-**
- 4º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejales Delegados de Igualdad, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español y el Portavoz del Grupo Municipal Podemos e Izquierda Unida con Nerja para la adhesión a las Campañas de Antena 3 Noticias y Fundación Mutua Madrileña contra la violencia de género “Contra el maltrato. Tolerancia cero” y “Municipios contra el maltrato”.-**

### ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del**

DOCUMENTO Decreto. Decreto nº 2023/3062 Convocatoria PLE-02/11/2023-16 EXP: 2023/16/S551	IDENTIFICADORES <b>Nº: 2023/3062</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>M91RR-X08GQ-03KQC</b> Fecha de publicación: <b>27 de Octubre de 2023 a las 14:04:13</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Primer Teniente de Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA en nombre de Alcalde, Firmado 27/10/2023 13:43

ESTADO  
**FIRMADO**  
27/10/2023 13:43



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

**Alcalde-Presidente, del Concejal Delegado de Seguridad y Transporte, del Concejal Delegado de Infraestructuras y de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a las Carencias en Materia de Movilidad en la provincia de Málaga.-**

**6º.-Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a la Supervivencia del Modelo Educativo Andaluz para el Primer Ciclo de Educación Infantil y Atención a la Educación Pública.-**

**7º.-Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta del Portavoz del Grupo Municipal de Podemos e Izquierda Unida con Nerja en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a instar a la Junta de Andalucía a que adopte las medidas oportunas para resolución y pago urgente de solicitudes presentadas para acceder al Bono Alquiler Joven aprobado por el Gobierno de España.-**

**DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-**

- Desde el Decreto n.º 2023/2763, de fecha 25 de septiembre de 2023, hasta el Decreto n.º 2023/3028, de fecha 25 de octubre de 2023.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2023, relativo a la convocatoria de Ayudas de Emergencia Social para personas en situación de vulnerabilidad económica para el pago de alquiler o hipoteca.
- Comunicación del Portavoz del Grupo Municipal de Podemos e Izquierda Unida con Nerja en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativo a la designación del secretario y su adjunto del referido Grupo Municipal.

**ASUNTOS DE URGENCIA.-**

**RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

**Documento firmado electrónicamente.**

El documento electrónico ha sido aprobado por Primer Teniente de Alcalde (Francisco Enrique Arco Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:43:13 del día 27 de Octubre de 2023. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.00?pes\\_codi=-1&ent\\_id=1&forma=1](https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.00?pes_codi=-1&ent_id=1&forma=1)